ACTA N° 87/2018

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE SBE N° 1420/2018

"Adquisición de Pinzas para Operaciones de Mantenimiento de Redes Eléctricas"
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

En la ciudad de Asunción, a los seis días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Salón Auditorio de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna la Lic. María Teresa Fernández Melián, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE la Lic. Lina Luz Ávila y la Srta. Alejandra Jiménez, para el acto de apertura de sobres en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N°1420/2018, Subasta a la Baja Electrónica, para la ***"Adquisición de Pinzas para Operaciones de Mantenimiento de Redes Eléctricas"***, aprobada por Resolución P/CP/N°5209/2018 de fecha cuatro de octubre del año 2018, ID N° 341795, cuya Etapa Competitiva se llevó a cabo en fecha dos de noviembre del año dos mil dieciocho, según Acta de Sesión Virtual SBE ID N° 341795.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) Everest Ingeniería S.R.L.
2) Compañía Comercial del Paraguay S.A.
3) Elemec Ingeniería Import – Export S.A.
4) SAS Paraguay S.A.
5) Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A.

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***No hay ofertas tardías.***

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

N°	Oferente	Moneda	Monto Total IVA Incluido
1.	**Everest Ingeniería S.R.L.**		
	Ítem 2	₲	396.000.000.-
2.	**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**		
	Ítem 1	₲	253.999.935.-
	Ítem 2	₲	384.999.840.-
	Ítem 3	₲	549.000.000.-
3.	**Elemec Ingeniería Import – Export S.A.**		
	Ítem 1	₲	252.999.990.-
4.	**SAS Paraguay S.A.**		
	Ítem 1	₲	392.999.985.-
	Ítem 2	₲	186.660.000.-
	Ítem 3	₲	782.420.000.-

5.	Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A.		
	Ítem 1	₲	255.999.999.-
	Ítem 3	₲	561.000.000.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

N°	Oferente	Formulario de Presentación de la Oferta y Planilla de Precios	GMO	Documento que acredita la representación del firmante de la Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	**Everest Ingeniería S.R.L.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1521332	Presenta SIPE N° 1521332	Presenta SIPE N° 1521332
2.	**Compañía Comercial del Paraguay S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1521038	Presenta SIPE N° 1521038	Presenta SIPE N° 1521038
3.	**Elemec Ingeniería Import – Export S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4.	**SAS Paraguay S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1521023	Presenta SIPE N° 1521023	Presenta SIPE N° 1521023
5.	**Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A.**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1521068

**La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.*

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

5.1 El representante de la firma Compañía Comercial del Paraguay S.A. manifiesta que la Garantía de Mantenimiento de las ofertas de las firmas Everest Ingeniería S.R.L., Elemec Ingeniería Import – Export S.A., SAS Paraguay S.A. y Servicios Eléctricos y Metalúrgicos S.A. no cubren los supuestos de ejecución, indicados en las IAO 20.1.b; c; dii; diii; e; f y g.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:58 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Lina Luz Ávila
Dpto. de Licitaciones

Alejandra Jiménez
Dpto. de Licitaciones

Lic. María Teresa Fernández Melián
Auditoría

Reinaldo López
Everest Ingeniería S.R.L.

Adán Coelho
SAS Paraguay S.A.

Luis Mujica
Compañía Comercial del Paraguay S.A.